

**CIRCULAR N°02
ABRIL 27 DE 2020**

De: Rectora, Coordinadores y docentes.
Para: Padres de familia, Acudientes, Estudiantes.
Asunto: Aspectos institucionales.

COMUNIDAD EDUCATIVA, Fuertes con Dios y en familia,

Queridos padres de familia y acudientes el compromiso e interés que le imprimamos a la educación de nuestros hijos, darán sus frutos en sus vidas. Por eso, en los tiempos de contingencia por el corona virus debemos hacer mucha fuerza entre familia para encontrar motivación y entusiasmo frente a los retos de estar restringidos a nuestros espacios y amistades habituales. Por ello, desde la institución actuaremos con la misma calidad humana que nos caracteriza y de esta forma prestaremos los servicios formativos y educativos necesarios para el acompañamiento, seguimiento y apoyo de nuestros estudiantes a través de una experiencia distinta de comunicarnos y encontrarnos. Hoy, lo haremos desde la virtualidad como principal medio de encuentro entre la familia y la escuela y de ahí surgirán nuevas experiencias que con el tiempo y cumpliendo a cabalidad las indicaciones que nos dan las entidades de salud y gubernamentales podremos felizmente reencontrarnos en nuestro lugar habitual. Sabemos, que la situación por la que atravesamos no es fácil. Sin embargo, con empeño, responsabilidad, compromiso y dedicación podremos encontrarnos nuevamente en nuestra querida **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE**. Desde acá, docentes, directivos docentes y el personal administrativo los esperaremos como siempre con los brazos abiertos y con una sonrisa que nos encamine hacia la felicidad.

Ahora, es importante que tengas presente la siguiente información.

- 1. TRABAJO PEDAGÓGICO Y FORMATIVOS CON DOCENTES:** de acuerdo a las directrices del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y de la Secretaria De Educación del Municipio de Itagüí (SEMI) el trabajo formativo, seguimiento y evaluativo con los estudiantes se realizará de forma virtual, es decir trabajo en casa conectados a través de plataformas de comunicación que el docente disponga, vía chat, telefónica de forma individualizada si es necesario o en su defecto a través de guías informativas en físico dejadas en lugares estratégicamente establecidos. Las entregas de los productos elaborados por los estudiantes serán de forma virtual y si es físico en la portería de la institución debidamente marcado, diligenciado y evidenciado un medio de comunicación (teléfono fijo o móvil) en el que el docente se pueda conectar con el estudiante y/o padre de familia.

Es importante, tener presente que antes de la contingencia ya había grupos de trabajo o chat informativos entre padres y directores de grupo debidamente constituidos. Por favor quienes no hacen parte buscar modos de anexarse.

- 2. SERVICIO DE BIBLIOTECA:** El objetivo principal de este servicio es brindar un espacio de consulta bibliográfica, que ayude a los estudiantes en sus procesos académicos y formativos. Además, para enriquecer el trabajo de nuestros estudiantes se han implementado actividades de apoyo para fomentar el gusto por la lectura de los estudiantes y sus familias. En esa ocasión podrás visitar el blog de la biblioteca en el que encontraras sugerencias de lecturas entretenidas en tiempos de cuarentena. Recuerda tener presente que a partir del año 2020 te estará atendiendo HERMINDA LUCIA CERPA CHANCI. Además, el préstamo de libros físicos se realizará los días martes y jueves en horario de 10:00 am a 3:00 pm. Ten presente traer tu carné y traer tapabocas. Por favor, si es posible avisar antes de ir. También, ten presente ingresar a la página institucional, de ahí a la ventana nuestra institución y luego darás click en el blog biblioteca. Te esperamos.
- 3. SERVICIO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR:** El servicio que se ofrecerá desde orientación escolar va encaminado a la atención de todos los miembros de la comunidad educativa, vale decir, el acompañamiento está dirigido a estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes que presentan la necesidad de atención por razón de la pandemia (aparición de posibles síntomas relacionados con ansiedad, manejo de estrés, manejo de emociones, duelos, entre otros). Así mismo, se hace el seguimiento a los casos de nuestros estudiantes con NEE y para ello se está haciendo un trabajo en equipo con la profesional de la UAI.

Otro eje de intervención es el apoyo a los docentes en la elaboración de material para el desarrollo de competencias socioemocionales en los estudiantes, infografías, guías de trabajo y además estrategias ofrecidas a las familias a través de nuestra página institucional para trabajar dichas competencias desde el hogar.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE

"Formando Ciudadanos Competentes con Responsabilidad Social"



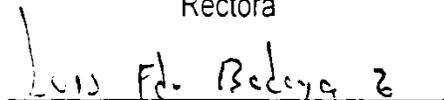
La atención individual se hará del siguiente modo: Los docentes son los concedores de primera mano de las necesidades de sus estudiantes, ellos remitirán los casos directamente a la docente orientadora con todos los datos de contacto de la familia para poder establecer comunicación a través del correo electrónico y tele asesoría vía zoom cuando sea el caso.

- 4. SECRETARIA INSTITUCIONAL:** se le informa a la comunidad que la entrega de documentación y otros trámites se realizará de lunes a viernes en horario de 8:00 am a 12:00 pm. Sin embargo en la semana del 20 al 24 de abril el servicio se prestará de 8:00 am a 4:00 m. Es importante, informar que en el horario de la tarde la diligencia de papelería de estudiantes se realizará haciendo solicitud por el correo miroca55@hotmail.com y para oportuna diligencia de documentos hacerlo previamente estableciendo día, hora y fecha para su entrega; eso sí respetando los horarios establecidos.
- 5.** Ahora, es importante estar pendientes de las indicaciones de los organismos gubernamentales porque son ellos quienes disponen nuestras actuaciones. Es decir, en tiempos de contingencia las acciones que realiza la institución educativa están sujetas a las directrices que emanan del MEN y SEMI. Ahora, ante cualquier duda, sugerencia o indicación que considere pertinente estaremos dispuestos a recibirlas y aclararse de acuerdo a lo que dispongan los entes anteriormente mencionados.

Atentamente,



Myriam Rocio Corréa Arroyave
Rectora



Luis Fernando Bedoya Zuluaga
Coordinador de convivencia



José Luis Villalobos Martínez
Coordinador académico



Gloria Patricia Quiroz Vélez
Coordinadora de convivencia